

ADMINISTRACIÓN
Anuario del Sistema de Educación en Venezuela
EDUCACIONAL Año 5 – Número 5
Depósito Legal: ppi201302ME4214
ISSN: 2477-9733
Universidad de los Andes (ULA). Mérida - Venezuela

**APERTURA DEL FORO ABIERTO SOBRE EL PROCESO DE
TRANSFORMACIÓN CURRICULAR Y LA ESCUELA DE EDUCACIÓN**

**PALABRAS DE APERTURA AL FORO SOBRE EL PROCESO DE
TRANSFORMACIÓN CURRICULAR PARA LA EDUCACIÓN MEDIA**

Mery López de Cordero
mmlmdc@yahoo.com
Profesora de Educación. Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela

Buenos días.

En nombre del Sr. Decano de la Facultad, Dr. Luis Alfredo Angulo Rivas, y en el mío propio como profesora de la Escuela de Educación y, en estos momentos, como Directora de la misma, quiero dirigirles mis palabras de bienvenida y de agradecimiento por su participación en este Foro que pretende ser un espacio primero para la discusión de un asunto que, desde hace ya largo tiempo, ha ocupado la atención de diversas instituciones sociales, como la escuela, la familia, los sindicatos, algunas organizaciones no gubernamentales, así como también ha generado no pocas disquisiciones en los ámbitos de acción de los docentes. Ese asunto es el referido al Proceso de Transformación Curricular para la Educación Media.

Desde que el Ministerio del Poder para la Educación (MPPE) anunciara, para el año escolar 2015-2016, la existencia de un nuevo currículo para la Educación Media, que comenzaría aplicándose como Plan Piloto en 68 planteles del país, en los miembros de la sociedad afectados (sobre todo docentes y padres y representantes) se generó, una vez más, un estado de polarización frente a tal decisión. Por un lado, los defensores a ultranza de todas las decisiones del gobierno; por el otro, los opositores a ultranza de todas las decisiones del gobierno. Y en el centro, los más equilibrados de ambos bandos, pero cuyas voces apenas se escuchan. Cada parte argumentando a favor de sus propósitos la conveniencia, o no, de llevar a la práctica un nuevo currículo de Educación Media para la transformación de este nivel educativo. Basta pasearse por las redes para encontrarse con diversas afirmaciones a favor o en contra de tal proceso. Algunos ejemplos:

1. El ministro del MPPE, Rodolfo Pérez, señaló en septiembre de 2016 para la Agencia Venezolana de Noticias (AVN) que: “El plan de estudio supera la visión disciplinar de las asignaturas. Los estudiantes por supuesto van a seguir viendo matemática, van a seguir viendo física, historia, y con esta visión van a poder comprenderlas”, En este mismo orden de ideas, el profesor Humberto González, viceministro de Educación, sostuvo: “Con el nuevo proceso de transformación curricular en la educación media se pretende crear a una nueva ciudadana y a un nuevo ciudadano, además de desarrollar su potencial creativo como ser humano”. (Correo del Orinoco, 27 de agosto de 2016).

2. El profesor Roger Ojeda, afirmó: “En el marco de un proceso de consulta nacional en el nivel de educación media, se realizó una sistematización de los planteamientos y propuestas en los 24 estados para presentar un documento curricular que realmente responda a la construcción colectiva de un currículo nacional integrado y actualizado.” (Recuperado el 01 noviembre de 2016)

<http://prof-ojeda-roger-por-venezuela.blogspot.com/2016/09/proceso-de-transformacion-curricular-en.html>

3. Diógenes Paternina, de la Unidad de Investigación Docente de la Zona Educativa en los Teques, recordó que esta transformación fue producto de la Consulta por La Calidad Educativa con el propósito de repensar una nueva malla curricular que permita propiciar una dinámica más fluida de formación, reflexión y puesta en práctica de los contenidos “para que los estudiantes tengan mayor conciencia y utilidad al aprendizaje adquirido”.

Destacó que ahora las asignaturas están vinculadas integralmente, pues el saber se articula con la vida y el trabajo mediante las áreas de formación y grupos estables de trabajo. Además, el currículo aborda la infraestructura, la manera cómo el docente se relaciona con el alumno y están integrados plenamente toda la comunidad, incluyendo “personal docente, administrativos y cocineros y cocineras de la patria”. (Recuperado de AVN -22/09/2016 - 02:12 pm. En: <http://www.avn.info.ve/contenido/transformaci%C3%B3n-curricular-educaci%C3%B3n-media-es-divulgada-todos-pa%C3%ADs>)

4. Efecto cocuyo presenta algunas de las reacciones:

- Aguilar, en nombre de Fe y Alegría, dijo que podría ser un aporte interesante para la educación, pero para implementarlo es fundamental mejorar las condiciones de los planteles. “Eso no es algo que se va a decretar y que pueden cumplir todos de un día para otro, tiene que ser procesal y progresivamente”. Especificó que es necesario organizar los tiempos de los docentes, la alimentación de los niños, tener la

infraestructura adecuada... hay que tener las condiciones adecuadas". En el movimiento Fe y Alegría aún están considerando la posibilidad de empezar a instaurarlo en una escuela piloto, pero no será hasta septiembre que tomen la decisión.

- Yormans Vegas, vicepresidente de Asociación Venezolana de Escuelas Católicas (AVEC), dijo que, aunque consideran positivo el que los hayan invitado a consulta para discutirlo, ellos aún no han tomado una posición definitiva. "No apoyamos cualquier cambio. Apoyamos la reflexión, no un cambio a lo loco". Vegas comentó que no están seguros de cuando empezaría el Ministerio a implementar este currículo, pero que, al menos en sus escuelas, este año no lo harían. "Nos alegramos que nos lo presenten por encima del tema político. Lo político nos entorpece la educación", dijo, admitiendo también que a la Asociación le preocupa el tema administrativo y el pago de los docentes.

- Ramos, miembro de la Asamblea de Educación, asegura que tiene lógica el pensar en un nuevo currículo para actualizar y permitir innovación en las aulas de clase. "Tener un currículo de 1969 es un hándicap para la educación". Sin embargo, dice que el Gobierno argumenta ese currículo como un resultado de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa de 2014, pero que estos no fueron los resultados de la misma. "Un 53% dijo que la formación docente es el elemento más importante, y sólo el 8% dijo que era necesario un cambio curricular". (Recuperado el 01 de noviembre de 2016, de <http://efectococuyo.com/principales/el-nuevo-curriculo-escolar-no-tiene-asignaturas-tiene-areas-de-formacion>)

Ahora bien, nadie puede negar que, existido una preocupación legítima, manifestada por distintos sectores de la sociedad, en relación con la necesidad de transformar profundamente el horizonte desaparecido hace ya largos años de la educación media en nuestro país. Y en este sentido, ¿quién en su sano juicio se opondría a lograr procesos educativos orientados a tal transformación? Máxime si en el fondo subyace también la transformación de la sociedad; la búsqueda de mejores y más felices días para nuestra convivencia ciudadana que, en definitiva, es lo que se persigue con la educación. ¿Quién se opondría a procesos educativos que generen más y mejores oportunidades de estudio y de desarrollo para nuestros jóvenes a partir de una praxis igualitaria, sin discriminaciones ni distinciones de ninguna índole?

No creo equivocarme al afirmar que todos los interesados buena y sinceramente en el tema educación, y sobre todo en la educación de los más jóvenes, lo que soñamos -y todo proyecto educativo es sueño y utopía-

es construir, a partir de la educación, una sociedad más equitativa, en la cual sus miembros puedan reconocerse y respetarse mutuamente. Pero tampoco podemos olvidar, como nos señala Lledó, que no hay posibilidad de igualdad, de cambio, de transformación entre los ciudadanos si no hay un proceso educativo, si no existe una política educativa que los posibilite. Y esa transformación que permita la construcción de una convivencia ciudadana pacífica y democrática requiere que, a merced del proceso educativo integral, los jóvenes aprendan que la presencia de conflictos en las interrelaciones cotidianas no significa, en modo alguno, una amenaza para la convivencia. “Conflicto y convivencia son dos realidades inherentes a toda forma de vida en sociedad”¹. Y, como lo señala Benjamín², es posible resolver los conflictos sin violencia alguna, porque “El acuerdo carente de violencia se encuentra donde la cultura del corazón ha puesto a disposición de los hombres medios puros de acuerdo.” Y esos «medios puros», que son su presupuesto subjetivo, no son otros sino “la cortesía del corazón, la inclinación y el amor hacia la paz, junto a la confianza”.

De manera tal que con la apertura de este espacio pretendemos justamente llegar a conclusiones que pudieran ser acuerdos, consensos para alcanzar nuestros sueños. Acuerdos que, ojalá, sirvan de norte para alcanzar mejores cotas de convivencia en nuestro país a través del uso de las facultades que nos diferencian de animal no racional: la inteligencia, la razón, la palabra, el verbo.

Para finalizar, sirvan nuevamente mis palabras para expresarles mi alegría por su presencia en este día que auguro muy fructífero para nuestra Facultad y sobre todo para pensar en el rumbo de la educación media en nuestro país.

Tengan todos una excelente jornada, plena de discusiones plurales, democráticas y respetuosas de la diferencia.

Muchas gracias por su atención.

1. JARES, X., (2002). Educación y Derechos Humanos. Estrategias didácticas y organizativas. Madrid: Editorial Popular, p. 17.

2. BENJAMIN, W.: “Hacia la crítica de la violencia”. En BENJAMIN, W.: Obras. TIEDEMANN, R. y SCHWEPPENHÄUSER (edit.), NAVARRO P. J. (trad.). Madrid: Abada Editores, S.L libro II, vol. 1, 2007, pp. 194-195.



LLUVIA EN LOS BUCARES. Óleo (20 cm x 14 cm)

Anibal León